Fundación ObservatorioFiscal

FECU Social 2019

Observatorio del Gasto Fiscal

- Julio 2020 -

1.1 IDENTIFICACIÓN

a.	Nombre de la organización	Fundación Observatorio del Gasto Fiscal
b.	RUT de la Organización	65.059.401-0
c.	Tipo de Organización	Fundación
d.	Relación de Origen	No hay relación de origen con ningún organismo
e.	Personalidad Jurídica	Inscripción Registro Civil: No 897, con fecha del 30.07.2012
f.	Domicilio de la sede principal	Don Carlos 2986, Oficina 3, Las Condes Región Metropolitana
g.	Representante legal	Jeannette Schiess von Wolfersdorff, RUT 21.217.935-3
h.	Sitio web de la organización	https://observatoriofiscal.cl/

1.2 INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

a.	Presidente del Directorio	Alejandro Ferreiro
b.	Ejecutivo Principal	Directora Ejecutiva: Jeannette Schiess von Wolfersdorff
c.	Misión/Visión	Misión: Alcanzar una sociedad chilena consciente e interesada en la promoción de un gasto público eficiente y centrado en las necesidades reales de las personas. Visión: Desarrollar iniciativas destinadas a generar una evaluación ciudadana del gasto público y a promover, con ello, una mejor rendición de cuentas en Chile.
d.	Áreas de trabajo	Informar: Se analizan los datos del gasto público; y se genera y comparte conocimiento sobre el gasto público a los ciudadanos. Invitar a actuar: Se genera material para que independiente del rol en la sociedad de los ciudadanos puedan aportar para incidir en un mejor Estado. Incidencia: Se coopera con los servicios públicos para mejorar la rendición de cuentas.
e.	Público objetivo / usuarios	1) Iniciativa dirigida a ciudadanos mayores de 15 años, que tengan acceso a internet, sean usuarios de redes sociales, y presenten tendencias a opinar y seguir temas relacionados al ámbito público, considerando como actores especialmente interesados a estudiantes universitarios de escuelas de economía, gobierno y gestión pública, investigadores, miembros de centros de estudios de políticas públicas y de inteligencia de negocios, además de participantes de organizaciones de la sociedad civil. 2) Tomadores de decisión: funcionarios del Estado, gobierno, senadores, diputados, asesores, políticos, municipios. 3) Periodistas del área económico-financiero, político, ciudadano.
f.	Número de trabajadores	5 personas en jornada completa.

1.2 GESTION

		2019	2018
a. Ingresos totales (miles $)		161.883	172.934
b. Privados M$	Donaciones	126.274	165.934
	Proyectos		4.000
	Venta de bienes y servicios	21.500 Detalle: ○ 6.500 de la CCHC ○ 15.000 de FSCM	3.000
c. Públicos M$	Subvenciones		/
d. Otros ingresos M$	Proyectos		/
	Venta de bienes y servicios	14.108 (US$ 736 del International Budget Partnership (IBP); y US$ 21.000 del Open Contracting Partnership)	/

	2019	2018
e. Patrimonio (miles $)	7.550	384
f. Superávit o Déficit del ejercicio (miles $)	7.165	-3.837
g. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	Donaciones Christoph Schiess Ingresos por convenios (CCHC y FSCM) Ingresos internacionales: IBP y OCP	Donaciones Christoph Schiess Donaciones Jeannette Schiess von Wolfersdorff
h. N° total de usuarios directos	• Visitas a la web 2019: 62.365 • Seguidores Facebook 2019: 5.014 • Seguidores Twitter: 8.729 • Seguidores LinkedIn:	• Visitas a la web 2018: 51.572 • Seguidores Facebook 2018: 3.290 • Seguidores Twitter: 3.598
i. Indicadores principales de gestión	○ Existen 1.352 usuarios de nuestro sitio web, que manifiestan que la información que brinda resulta útil. ○ 94% de usuarios declaran útil los análisis del sitio. ○ Avance en la creación de una propuesta para un registro de Beneficiarios Finales, junto con Chile Transparente y UAF; ○ Ley Ppts. 2020 incluye exigencias de mayor transparencia del gasto público en publicidad estatal.	○ Porcentaje de usuarios que declaran útil los análisis del sitio: 89% ○ Se incluyó un compromiso del Observatorio en el IV. Plan de Gobierno Abierto, para crear un registro de beneficiarios finales de empresas. Aun asi, las metas de la agenda de incidencia entera se cumplieron solo en un 40% dado que no se logró avanzar con la Dirección de Presupuestos.

2. Información general y de contexto

2.1 CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

La Fundación Observatorio del Gasto Fiscal es una iniciativa de la sociedad civil que, mediante el análisis de datos y el trabajo colaborativo, incide para un gasto público transparente, eficaz y centrado en las personas.

Identificamos datos, analizamos sus tendencias y patrones de comportamiento, y generamos diversos productos amigables que se conviertan en información transparente para que distintos actores de la sociedad civil y la ciudadanía en general conozcan cómo se gastan los recursos públicos, cuál es su nivel de eficiencia y su grado de transparencia.

Para el año 2019, el trabajo de nuestra fundación se profundizó con mayores actividades, estudios y procesos de incidencia con instituciones públicas, actores del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, universidades y organizaciones internacionales.

Entre los hitos más resaltantes de nuestra gestión, se puede mencionar el lanzamiento de análisis sobre las compras del Sector Salud, cuyos resultados impulsaron un debate sobre las compras y la transparencia de la Central Abastecimiento del Sistema Nacional Servicio se Salud (Cenabast), y generaron propuestas de cambios para el proyecto de Ley Farmacos II. Por otro lado, se generó un informe del gasto público en publicidad, cuyas recomendaciones fueron consideras por la Comisión Mixta de Hacienda del Congreso Nacional para mejorar la transparencia y rendición de cuentas en esta área de gasto.

Para incentivar la participación ciudadana, el año 2019 la Fundación coordinó el “Rally Datos en La Calle, en colaboración con la Contraloría General de la República, el Ministerio de Obras Públicas, el Laboratorio de Gobierno, la Cámara Chilena de la Construcción y con el apoyo del Global Initiative for Fiscal Transparency (GIFT).

En el segundo semestre del 2019, el “Estallido Social” del mes de octubre marcó nuestro trabajo. A partir de las exigencias ciudadanas por menos desigualdad e instituciones públicas más transparentes, se empezaron a generar visualizaciones que sirvieran para contribuir al debate público. Ese fue el caso del “Rankings de Ingresos Municipales”, que demostró la desigualdad en el gasto por habitante de los municipios en Chile.

Otra contribución importante, en el macro de las demandas sociales fue la generación una “Agenda Anticorrupción y Antiabuso”, co-creada con las organizaciones Chile Transparente y Espacio Público. En esta agenda, se presentaron 8 propuestas prioritarias para avanzar en materia de transparencia y rendición de cuentas. Estas propuestas fueron entregadas al presidente Sebastián Piñera, en el Palacio de La Moneda, en diciembre de 2019.

A pesar de estos hitos, todavía queda mucho trabajo por hacer para avanzar en el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos. Avanzar en esta agenda no solo depende de las instituciones públicas, sino también del sector privado y del trabajo de la sociedad civil. La Fundación anima y favorece un mejor y más informado control ciudadano sobre el uso de los recuros de todos.

En el año 2020, con el inicio de la década de acción establecida por la ONU para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde la transparencia y la integridad son fundamentales, sabemos que nuestro trabajo seguirá siendo importante para ese nuevos Chile Post-Estallido Social y Post-COVID19. Sabemos también que Chile enfrentará cada vez mayores expectativas de gasto público en escenarios de mayor estrechez fiscal. Más que nunca, entonces, será importante velar por el buen uso y mayor impacto social del gasto público. Para esa tarea, ¡cuenten con nosotros!

Jeannette von Wolfersdorff
Directora Ejecutiva
Observatorio Fiscal de Chile

2.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO

El Directorio de la Fundación está conformado por 7 personas. Según los Estatutos, el directorio se junta al menos trimestralmente. Los miembros del directorio no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones y son electos por decisión de la mayoría absoluta, duran 3 años en su cargo, pudiendo ser reelectos.

Nombre	Cargo
Alejandro Ferreiro	Presidente
Christoph Schiess	Tesorero
Manuela Garretón	Secretaria
Guillermo Larraín	Director
Rodrigo Valdés	Director
Ernesto Silva	Director
María Paz Hermosilla	Directora

2.3 ESTRUCTURA OPERACIONAL

2.4 VALORES Y PRINCIPIOS

Independencia y Asertividad: Somos un equipo no partidista e independiente, conformado por ciudadanos profesionales interesados en el buen uso de los recursos públicos, realizando análisis críticos con un enfoque constructivo y comunicado de forma asertiva.

Colaboración y participación: Desarrollamos nuestro trabajo buscando la colaboración continua con actores públicos y privados, con énfasis en el establecimiento de alianzas que fortalezcan las capacidades del sector público, incluyendo como centro la participación ciudadana como motor de cambio social.

Perseverancia y Tenacidad: Estamos conscientes de la gran tarea que implica el interesar a la ciudadanía y el modificar la conducta de las instituciones públicas hacia una mejor rendición de cuentas. Sin embargo, estamos convencidos que es posible y continuamos progresiva y constantemente a cumplir este objetivo.

Innovación y creatividad: Estamos convencidos del potencial innovador de las nuevas tecnologías de información en la mejora de los servicios del Estado, y que a través de la creatividad y el trabajo con equipos multidisciplinarios es posible encontrar nuevas soluciones a problemas conocidos.

Conciencia del valor público: Nos mueve el sentido social de querer contribuir a un Estado más justo y eficiente, el cual preste servicios desde un enfoque de valor público, donde sean los intereses ciudadanos el principal atributo de sus políticas públicas.

2.5 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS

a. Actividades y proyectos realizados en el 2019

FOROS

1. La primera actividad del año 2019 fue en el mes de enero, se trató de la participación del investigador asociado Raúl Aguilar Barrientos, en el “Foro de eficiencia hospitalaria” del Colegio de Médico de Chile. En este espacio, se trataron temas relacionados con el presupuesto público para el área de salud y la eficiencia en la utilización de los recursos.

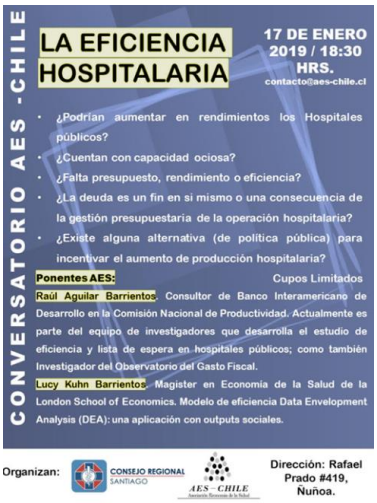

2. En marzo, se participó en el “Foro sobre control parlamentario del presupuesto de la Nación: Rol de la Oficina Presupuestaria del Congreso Nacional", en la Sala de los Presidentes del Senado. En este espacio, se planteó la importancia de tener una oficina de presupuesto en el Poder Legislativo, para avanzar en una mayor transparencia del gasto público y fiscalización hacia el órgano ejecutivo.

3. En el mes de mayo, se participó en el “Foro Avanzando hacia un presupuesto público con enfoque de Derechos Humanos”, convocado por Espacio Público. En este espacio se compartió con la Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. Se mencionó, la importancia que un presupuesto que protege los Derechos Humanos debe estar basado en data y pueda ser monitoreado por la ciudadanía.

Foro "Avanzando hacia un presupuesto público con enfoque de derechos humanos"

4. También en el mes de mayo, se participó en el “Think Summit” de IBM. En esta ocasión, se habló sobre el uso de los datos personales y cuáles son los riesgos y oportunidades, que ello implica.

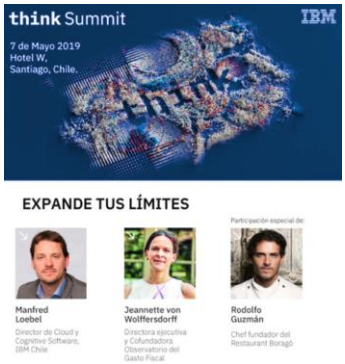

5. En el mes de junio, se participó en la consulta sobre la Ley de Transparencia 2.0, convocada por el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En esta oportunidad, se brindó la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil sobre las implicaciones de esta nueva Ley.

6. De igual manera, en el mes de junio, se participó en el Seminario Regional de Open Contracting Partnership. En este espacio, se presentaron los avances de un sistema de “Banderas Rojas”, considerando 6 tipos de variables.

7. En el mes de julio, estuvimos reunidos en la Unidad de Análisis Financiero junto a Chile Compra y Servicio de Impuestos Internos - SII Chile para trabajar el Compromiso N°11 del 4to Plan de Gobierno Abierto de Chile sobre la creación de un registro de beneficiarios finales de empresas que hacen negocios con el Estado.

8. En el mes de agosto, se participó en una clase del Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Se habló sobre los estudios del Observatorio del Gasto Fiscal y cómo se pueden generar propuestas para mejorar las instituciones públicas.

9. En el mes de diciembre, se presentó de manera formal la Agenda Anti-impunidad y Anti-Abuso al presidente de la república, Sebastián Piñera junto a las organizaciones Espacio Público y Chile Transparente.

Gobierno recibe ocho propuestas contra los abusos en sectores público y privado

PROBIDAD. *Chile Transparente, Observatorio Fiscal y Espacio Público propusieron reforma al Congreso, relevantes cambios al gasto y el empleo público, y sanciones más duras para delitos de corrupción, entre otras medidas.*

Redacción

Ocho propuestas "estructurales y profundas" para evitar abusos en los sectores público y privado recibió el Presidente Sebastián Piñera de manos de las organizaciones Chile Transparente, Espacio Público y Observatorio Fiscal, cuyos representantes se reunieron con el mandatario en la antesala de un anuncio que esperaba realizar anoche por cadena nacional.

Tras la cita, el ministro Felipe Ward manifestó que tales propuestas, así como las de partidos, estaban siendo consideradas por el Gobierno y que es "razonable" que esta agenda se transforme en proyectos de ley.

Entre las ideas de la llamada "agenda contra la impunidad" figura crear un sistema integral de protección de víctimas, testigos y denunciantes de corrupción. "Un denunciante de corrupción lo pasa muy mal" en Chile y "no tiene ningún incentivo" para hacer una denuncia, argumentó el director de Chile Transparente, Alberto Precht.

La protección, planteó, debe incluir al círculo cercano

EL PRESIDENTE PIÑERA SE REUNIÓ CON MINISTROS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES PRO TRANSPARENCIA Y PROBIDAD Y EFICIENCIA FISCAL.

INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES:

1. En el transcurso del año 2019, se publicaron diversos análisis y visualizaciones, donde se abordaron áreas sensibles del gasto público en Chile. En ese sentido, la primera visualización a destacar es la "Radiografía de las compras del Sector Salud", donde se aborda las compras de los hospitales, los servicios de salud, CENABAST y FONASA.

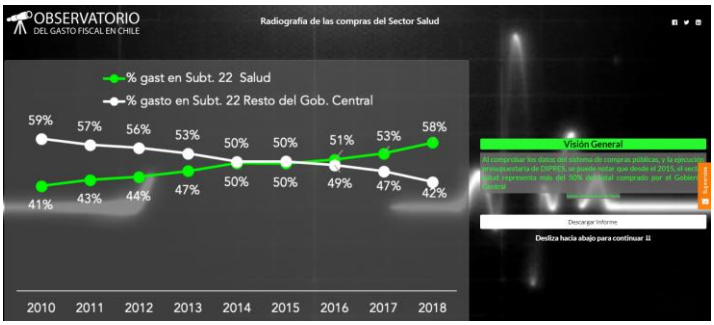

2. Se presentó una infografía que presenta la composición y evolución de los ingresos fiscales en Chile por rubro económico tanto como región geográfica. Adicionalmente, se compara la situación chilena con varios ejemplos del ámbito internacional.

3. Se generó el informe sobre los ingresos fiscales en las proyecciones del Informe de Finanzas Públicas 2020, donde se analizó los ingresos del Fisco para una mejor comprensión de su composición y sus tendencias.

4. Se presentó el informe de gasto público en servicios de publicidad en elecciones, analizando la evolución del gasto público en publicidad, dentro de un año calendario o a lo largo de distintos años presupuestarios, con el objetivo de analizar si hay concentraciones de gasto publicitario durante el fin del año, o en años electorales.

5. Se presentó un informe donde se analizó las cifras del presupuesto discutido para el año 2019, comparando estos resultados con las diferencias identificadas entre los años 2013 – 2018, dando con ello una mirada histórica al fenómeno.

6. Se presentó el informe sobre el gasto público en servicios de publicidad y difusión, donde se analiza como el Gobierno Central es cliente de los medios de comunicación. En función de eso, saber cuáles medios reciben cuántos recursos, para cuáles campañas y con qué mecanismos de adjudicación.

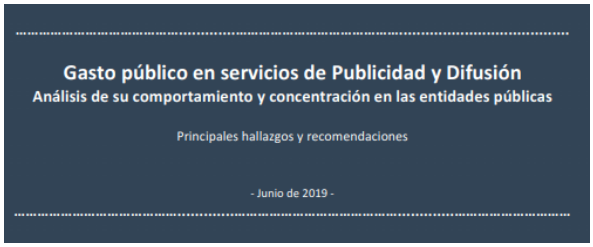

7. Se presentó un análisis sobre las compras públicas de alcohol y sus proveedores en el Gobierno Central.

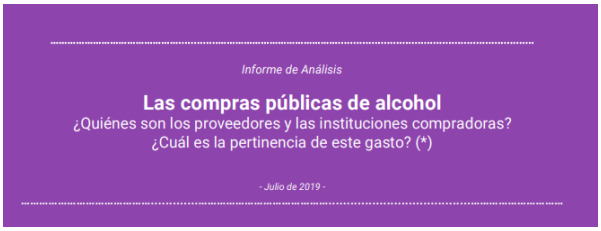

8. Se presentó un informe donde, se expone la situación actual de la rendición de cuentas del gasto en publicidad de las instituciones públicas y se desarrolla una propuesta que mejore la glosa actual de la Ley de Presupuestos que regula la forma, el contenido y la periodicidad de los reportes que los organismos públicos deben remitir al Congreso.

9. Se presentó la propuesta de Reforma de transparencia presupuestaria, para que el Gobierno elabore una agenda para realizar una Reforma de Transparencia Presupuestaria, con los objetivos estratégicos de poder continuamente evaluar la pertinencia, eficacia y eficiencia del gasto público.

10. Se presentó un análisis que pretende evaluar qué tan efectivo fue el plan de ajuste fiscal para el primer Semestre 2019, comparando sus resultados con el sobregasto que ha venido arrastrando el sector salud, para dimensionar mejor su impacto.

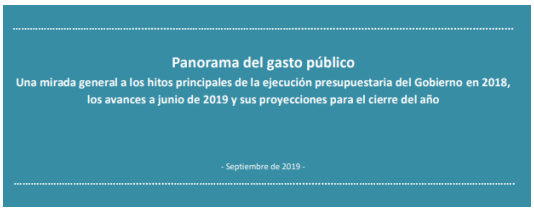

11. Se presenta una visualización con los rankings de ingresos municipales (totales y por habitante) con y sin Fondo Común Municipal, para 2018 (recursos percibidos) y 2019 (recursos presupuestados). Excluye ingresos de salud y educación municipal. Cifras expresadas en pesos 2019.

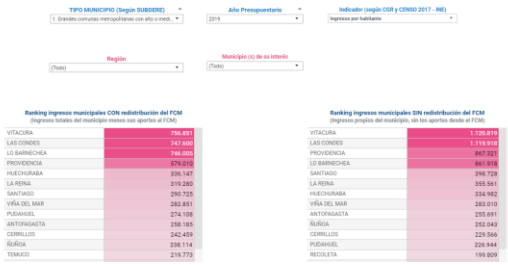

12. En este informe se analiza qué son los gastos reservados; cuáles son las deficiencias de su marco normativo actual y que ha permitido las malversaciones y usos fraudulentos de estos fondos; así como los avances que se requiere en la materia. Finalmente, se repasan las fortalezas y debilidades.

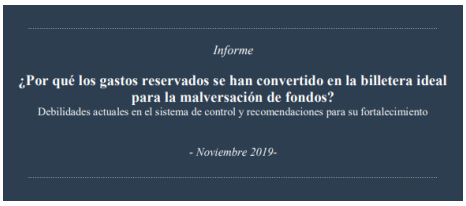

13. Se presenta el informe sobre las compras farmacéuticas del sector público en Chile. En este documento alerta sobre el aumento que han experimentado las compras de medicamentos por parte de las instituciones públicas y también propone una serie de medidas para reducir la opacidad en el mercado público.

PROYECTOS:

Nombre del Proyecto Rally Datos en la Calle

Público Objetivo /Usuarios Jóvenes interesados en monitorear las obras públicas de Chile in situ, a través del uso de datos georreferenciados

Objetivos del Proyecto Incentivar el monitoreo de obras públicas de Chile, utilizando datos públicos

Número de usuarios directos alcanzados

Categorías	Inscritos individuales	Inscritos por Equipos	Suma total
Regiones	208	23	231
Santiago	256	26	282
Suma Total	461	49	513

Resultado obtenidos

1. Campañas de difusión: se realizaron más de 140 campañas a través de publicaciones en las redes de Facebook, Twitter e Instagram del Observatorio del Gasto Fiscal, siendo apoyadas por el Ministerio de Obras Públicas, la Contraloría General de la República, la Cámara Chilena de la Construcción y la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal. Además, se lograron 4 instancias de difusión en medios de comunicación: 2 en medios escritos (La Tercera y La Segunda)

2. Vistas web: se registraron más de 3.206 usuarios que ingresaron al sitio web www.opendataday.cl/rally, con más de 4.580 sesiones (veces que ingresaron al sitio los mismos usuarios), reflejando que en promedio cada usuario ingresó casi dos veces en distintos momentos a la web del rally.

3. Participantes: los inscritos que visitaron al menos 1 obra contemplada en las bases del Rally alcanzaron a 47 participantes, de los cuales un 65% provenían de la Región Metropolitana. De este número, los 10 finalistas estuvieron conformados en un 40% por participantes de regiones.

4. Publicaciones: los participantes del concurso generaron más de 1.491 publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram, a lo largo del concurso. Visitaron en total más de 263 obras únicas con más de 354 visitas (algunos recorrieron los mismos proyectos), ubicadas en 37 comunas distintas a lo largo del país. Estas publicaciones generaron más de 8.946 interacciones de usuarios en dichas redes sociales (likes, compartir, comentarios). Acompañando estas cifras desde lo cualitativo, se observaron trabajos de muy buena calidad, originalidad y de uso de herramientas de visualización y diseño.

5. Comparativo con Rally 2018: Al contrastar estos resultados con los exhibidos en la versión anterior, es posible notar las siguientes diferencias: a. Se alcanzó una participación 3 veces superior a la del 2018 (pasando de 16 participantes a 46 que fueron a terreno a visitar obras). b. Se superaron en más de 3,5 veces las interacciones de 2018 (pasando de 2.472 a 8.946 interacciones en las tres redes sociales). c. Se ampliaron a casi 4 veces más el número de obras fiscalizadas comparado con 2018 (de 84 a 263). d. Se incrementó la intensidad de visitas a obras por participante (en 2018 cada participante visitó en promedio 4,7 obras, mientras en 2019 5,6). e. Cualitativamente, se aprecia una mejora sustantiva en la calidad y profundidad de las publicaciones de los participantes en redes sociales. f.

Las obras públicas más visitadas fueron en esta versión fueron:

- OBRAS DE RESTAURACIÓN PALACIO PEREIRA
- REPARACION PARCIAL BASILICA DEL SALVADOR
- CONSERVACION FACHA SUR EX CONGRESO NACIONAL
- RESTAURACION IGLESIA DE LA VIÑITA

• CONSERVACION PALACIO DE LA MONEDA 2018 SANTIAGO

Actividades realizadas

1. Organización de la actividad: La organización principal de la actividad estuvo a cargo del OGF en conjunto con el MOP, la CGR y la CChC, siendo las dos primeras las encargadas de dar apoyo con respuestas a las consultas respecto del funcionamiento de sus plataformas georreferenciadas, así como del apoyo a la campaña de difusión en las redes sociales.

2. Diseño y desarrollo de sitio web: El Observatorio del Gasto Fiscal actualizó el sitio web www.opendataday.cl/rally donde se centralizó la información del concurso.

3. Lanzamiento Rally Datos en la Calle: Se coordinó con los equipos de comunicaciones del MOP, la CGR y la CChC, dos semanas antes del lanzamiento, campañas masivas de difusión de la actividad por redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, invitando a las inscripciones de participantes. En este tiempo, tanto el equipo de CGR como el MOP produjeron contenido propio para su publicación en redes.

4. Difusión de convocatoria en Redes Sociales: A partir del lanzamiento del rally (11 de febrero de 2019) se realizaron campañas masivas por las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter con los hashtags #DatosEnLaCalle y #RallyChile, en coordinación con los equipos de comunicaciones del MOP, la CGR y la CChC. Durante este tiempo, se lograron 4 campañas en medios de comunicación, digitales y televisivos, para profundizar el alcance.

5. Organización de webinars en vivo: El equipo responsable del OGF junto con el equipo del MOP y la CGR llevaron a cabo una conferencia web en vivo (webinar) vía facebook live e Instagram por la cuenta del Observatorio (@observafiscalcl), en las cuales se explicaron las bases del concurso y se interactuó en directo con los interesados para resolver sus consultas.

6. Consolidación de publicaciones de participantes: El OGF registró todas las publicaciones que los participantes desarrollaron en redes sociales, generando un consolidado global que permitió otorgar puntajes a cada participante según las bases del concurso.

7. Evaluación del jurado: El día 2 de marzo, durante la mañana, se reunió el jurado del rally a dirimir a los ganadores a partir del consolidado de publicaciones desarrollado por el OGF.

8. Cierre del Desafío en actividad abierta: El cierre y premiación del Desafío tuvo lugar en una actividad abierta conmemorativa al Día Internacional de los Datos Abiertos (http://www.opendataday.cl/) organizada por el Programa de Modernización del Ministerio de Hacienda , la División de Gobierno Digital de la Secretaría General de la Presidencia, y el Observatorio del Gasto Fiscal.

Lugar geográfico de ejecución

Santiago de Chile.

2.6 IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Administración Estado (Gobierno y Municipios)	A través de reuniones, medios de comunicación, publicaciones y redes sociales
Congreso Nacional (Senado, Cámara de Diputados, Biblioteca Nacional del Congreso)	A través de reuniones, medios de comunicación, publicaciones y redes sociales.
Organizaciones de la Sociedad Civil	Cooperación en proyectos, reuniones, publicaciones y redes sociales.
Comunidad de expertos en transparencia, participación ciudadana y modernización de Estado	A través de grupos de debate, comisiones, reuniones, redes sociales.

2.7 PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN O MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

La plataforma www.observatoriofiscal.cl recopila continuamente las opiniones de los usuarios vía una encuesta corta en línea.

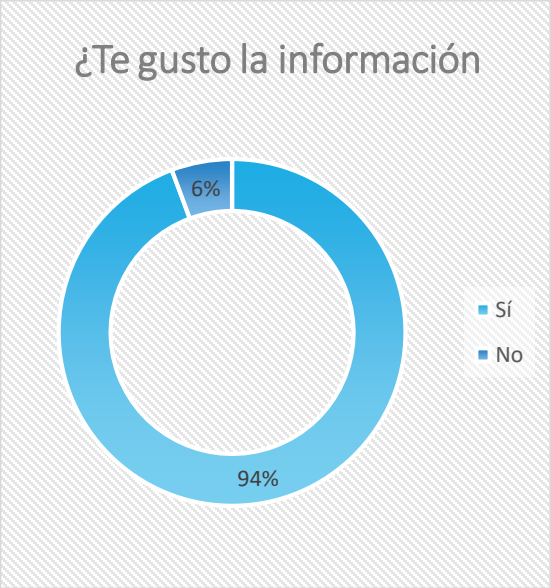

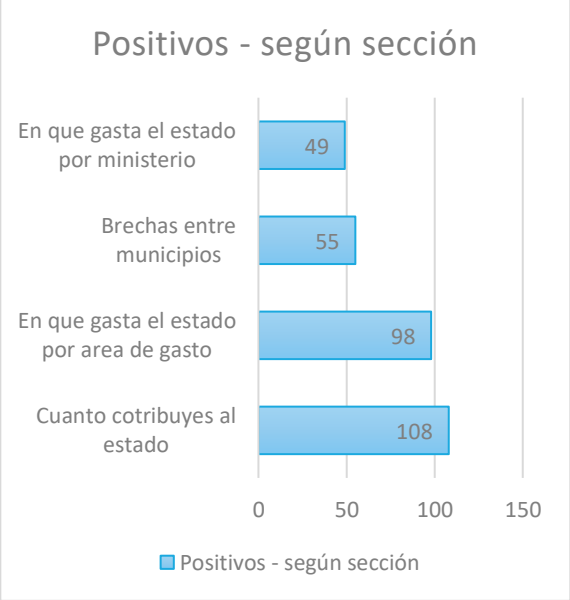

Por el enfoque de nuestro análisis de datos, tuvimos una buena relación con la prensa que es uno de nuestros “clientes”. Durante 2019 tuvimos 108 publicaciones o apariciones en distintos medios,

destacando principalmente 14 publicaciones o artículos en el diario El Mostrador, 13 en El Mercurio y 7 en el Diario Financiero.

2.8 PARTICIPACIÓN EN REDES Y PROCESO DE COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

1. Formamos parte de la red internacional Global Initiative For Fiscal Transparency (GIFT); en calidad de Consejeros.
2. Formamos parte del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Chile Compra.
3. Formamos parte del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Contraloría General de la República.
4. Formamos parte de la Red de Sociedad Civil de Gobierno Abierto.

2.9 RECLAMOS O INCIDENTES

No tenemos ni reclamos ni incidentes durante el año 2019.

3. Información de desempeño

3.1 OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Mejorar la experiencia ciudadana en la evaluación del gasto	Porcentaje de usuarios que declaran útil los análisis del sitio	Existen 1.352 usuarios de nuestro sitio web, que manifiestan que la información que brinda resulta útil.
Mejorar la rendición de cuentas del gasto	Avances en la rendición de cuentas del gasto público.	Se formuló una recomendación en la Comisión Mixta de Hacienda del Congreso Nacional, para mejorar la rendición de cuentas del gasto en publicidad y difusión del Gobierno Central. Se entregaron 8 propuestas para combatir la impunidad e impulsar la transparencia de las instituciones públicas al presidente, Sebastián Piñera y su tren ministerial, en compañía de las organizaciones Chile Transparente y Espacio Público.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Especifico	Indicador	Resultado
Atraer e involucrar a ciudadanos en el control del gasto público	Número de visitas al sitio web	48.904
	Interacciones en Twitter	22.277
	Interacciones en Facebook	30.603
	Cantidad de seguidores en cada red social	Twitter: 8.729
		Facebook: 5.014
		Instagram: 4.343
		Linkedin: 510

3.2 CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2019	2018	2017
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	161.883	172.937	173.200
Origen de los ingresos operacionales:			
Ingresos provenientes del extranjero	9%	8%	3%
Otros indicadores relevantes:			
Donaciones acogidas a beneficio tributario	0%	2%	0%
Gastos administrativos	15%	15%	12%

4. Balance y Estado de Resultados

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INGRESOS	
	$
Ingresos por Donaciones	126.273.635
Ingresos por convenios internacionales	14.108.974
Otros Ingresos	21.500.000
Total Ingresos	**161.882.609**
Gastos	
Remuneraciones	(126.586.891)
Gastos de Administracion	(21.401.915)
Gastos Comunes	(1.574.795)
Arriendos	-
Patentes y Marcas	-
Depreciacion Activo Fijo	(1.832.547)
Observatorio Fiscal	(3.251.980)
Marco Regulatorio	-
Comisiones Bancarias	(72.176)
Correccion Monetaria	2.383
Multas Tributarias	-
Total Gastos	**(154.717.921)**
RESULTADO DEL PERIODO	**7.164.688**

FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA OBSERVATORIO FISCAL
Rut : 65.059.401-0
Don Carlos N° 2986 Depto 3. Las Condes. Santiago

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVOS CORRIENTES		**PASIVOS CORRIENTES**	
	$		**$**
Disponible	1.357.687	Cuentas por pagar	7.195.924
Deudores Varios	13.109.506	Cuentas por pagar a relacionados	4.000.000
Impuestos por Recuperar	216.815	Retenciones	453.078
		Provisiones	958.161
Total Activos Corrientes	**14.684.008**	**Total Pasivos Corrientes**	**12.607.163**
NO CORRIENTES		**PATRIMONIO**	
		Capital Pagado	1.000.000
Propiedad Planta y Equipos	5.473.121	Resultados Acumulados	(614.722)
		Resultado del periodo	7.164.688
Total Activos no Corrientes	**5.473.121**		
		Total Patrimonio	**7.549.966**
TOTAL ACTIVOS	**20.157.129**	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**	**20.157.129**

-

5. Manifestación de Responsabilidad

La abajo firmante se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo
1. Alejandro Ferreiro	Presidente
2. Jeannette von Wolfersdorff Schiess	Directora Ejecutiva

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

X	Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 25 de Julio de 2020